



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN  
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 1ER. TRIMESTRE 2026.  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MOCA, PROV. ESPAILLAT**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2026 ascendió al monto de RD\$385,302,844.03.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, d, de la Ley 176-07 y su modificación Ley 75-25, que establece hasta un 30% para gastos de Personal, hasta un 40% para servicios municipales diversos, hasta un 5% para programas educativos, de salud y género y al menos un 25% en Gastos de Capital e Inversión, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuesto del año 2026	%	Ingresos Propios y Subsidios al 1er. Trimestre 2026	%	Total Ingresos Propios al 1er. Trimestre 2026	%	Gastos Devengado Neto al 1er. Trimestre 2026	% del total de gastos devengados al 1er. Trimestre 2026	Disponibilidad
Gastos de personal	94,439,909.20	25%	17,347,657.20	29%	2,400,000.00	30%	16,560,160.45	29%	2,210,079.62
Servicios municipales diversos	130,841,186.44	34%	23,994,000.35	40%	3,200,000.00	40%	22,528,613.38	40%	8,137,752.01
Prog. Ed., Género y Salud	15,873,785.20	4%	2,975,467.45	5%	400,000.00	5%	2,673,139.21	5%	1,135,425.86
Gastos de capital e inversión	144,147,963.19	37%	15,455,278.00	26%	2,000,000.00	25%	14,391,366.15	26%	54,777,100.91
<b>Total=====▶</b>	<b>385,302,844.03</b>	<b>100%</b>	<b>59,772,403.00</b>	<b>100%</b>	<b>8,000,000.00</b>	<b>100%</b>	<b>56,153,279.19</b>	<b>100%</b>	<b>66,260,358.40</b>

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al 1er. trimestre.